



RESOLUCION No. 662-AD-88.

Lima, 29 de SETIEMBRE de 1988

Visto el Exp. N° 6383-88, presentado por la Federación Peruana de Tenis de Mesa en el sentido de que la Firma NITTAKU NIPPON TAKKYU CO., LTD. de Japón está donando:

- [50] Doc. Bolas 3 Estrellas
- [06] DX REDES
- [06] DX Piezas DX Soportes

descrito en la carta de donación;

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Peruano del Deporte y las organizaciones integrantes del Sistema Deportivo y de acuerdo al inciso 19-Art. 9° del Decreto Legislativo N° 328- Ley General del Deporte, están autorizadas a -- aceptar donaciones de personas naturales o jurídicas e Instituciones Deportivas Nacionales o Extranjeras;

De conformidad con lo establecido en el Art. 9° incisos 10 y 19 del Decreto Legislativo N° 328- Ley General del Deporte, Art. 69° del D.S. N° 07-86-ED- Reglamento de la Ley General del Deporte y Art. 57° Ley N° 24 767 del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 1988;

De acuerdo al Art. 8° de la Ley General del Deporte del Instituto Peruano del Deporte, tiene autonomía normativa, económica, técnica, financiera, administrativa y forma pliego presupuestal propio, pudiendo expedir Resolución Administrativa de aceptación, aprobación y utilización de donación del extranjero;

Que, la persona Jurídica la Firma NITTAKU NIPPON TAKKYU CO., LTD. de Japón está donando:

- [50] Doc. Bolas 3 Estrellas
- [06] DX Redes
- [06] DX Piezas DX Soportes

para ser utilizado por la Federación Peruana de Tenis de Mesa;

De acuerdo a lo informado por la Dirección Nacional de Deportes de Afiliados y las opiniones favorables de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Dirección Ejecutiva Nacional y, de conformidad con lo establecido por el Art. 8° y 9° inciso 19- Segunda Disposición Transitoria -- del Decreto Legislativo N° 328;



RESOLUCION No. 662-AD-88.

Lima, 29 de SETIEMBRE de 1988.

SE RESUELVE

ARTICULO PRIMERO - ACEPTAR la donación que se efectúa del exterior la Firma NITTAKU NIPPON TAKKYU CO., LTD de Japón consistente en:

- (50) Doc. Bolas 3 Estrellas
- (06) Piezas DX Redes
- (06) Piezas DX Soportes

con destino a la Federación Peruana de Tenis de Mesa y que pasará a incrementar el patrimonio del Instituto Peruano del Deporte; debiéndose despachar dicho embarque por la "ADUANA POSTAL DE LIMA".

ARTICULO SEGUNDO - La Oficina Central de Administración del IPD procederá a inventariar los bienes donados, los cuales quedarán finalmente bajo la custodia o depósito de la citada Federación Deportiva Nacional entidad que responderá de su debido uso hasta la devolución correspondiente o hasta su baja por el IPD, bajo control de la Inspectoría General del I.P.D.

ARTICULO TERCERO - TRANSCRIBIR el contenido de la presente Resolución a la Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso de la República, Contraloría General, Dirección General de Presupuesto Público, Dirección General de Aduanas, dentro de los diez días calendarios siguientes a su expedición.

Regístrese y Comuníquese.



SHIRO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte

R.C.N./DINADAF
OCD/brr.

SE ENCUENTRA EN LA AGUANA POSTAL DE
Critic. Res. 682-AD-88- LIMA

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE. (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: 29-09-88. FED. PER. TENIS DE MESA	NUMERO 6383	
		REF. Of. 314/88-FPTM de 12.9.88		
Fecha de INGRESO: 14-9-88		ASUNTO: Solicita liberación de derechos de donación de material deporti- vo, donado por la Firma Nippon Takkyu Co. Ltd. "Nittaku" de Ja- pón.		
Hora: 9:50 AM				
Numero de Folios: (07) FOLIOS				
Registrado por: Ramos				
Pase a :		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 6383
Remitido por :		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por :		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	No. de Folio
Fecha		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Hora		Observaciones:		5

SE ENCUENTRA EN LA AGUANA POSTAL DE
Chute. Res. 602-10-88-
LIMA

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE. (I. P. D.)		NOMBRE: 29-09-88.		NUMERO	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		FED. PER. TENIS DE MESA		REF.	
Fecha de INGRESO: 14-9-88		of. 314/88-RPTM de 12.9.88			
Hora: 9.50 AM		ASUNTO:			
Numero de Folios: (07) FOLIOS		Solicita liberación de derechos de donación de material deportivo, donado por la firma Nippon Takyu Co. Ltd. "Nittaku" de Japón.			
Registrado por: Romos					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha		Hora		Observaciones: 5	

Pase a: D.E.N.		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por: OAS		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☒ TRAMITAR			
Fecha 28/9/88		Hora 3.00		Observaciones: 4	

Pase a: O-AJ		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por: Dividad		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha 28/9/88		Hora 4.30		Observaciones: 3	

Pase a: En Barbanera		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por: Dividad		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha 14/9/88		Hora		Observaciones: 2	

Pase a: SR. GRENER/DIVIDAD		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por: OTO		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION		SIETE	
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		07X	
Fecha 88.09.14		Hora		Observaciones: 1	



FEDERACION PERUANA DE TENIS DE MESA

FUNDADA EN LIMA EL 24 DE JULIO DE 1950
MIEMBRO DEL I. P. D.

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE TENIS DE MESA Y A LA CONFEDERACION
SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA Y UNION LATINO AMERICANA DE TENIS DE MESA

STADIUM NACIONAL PUERTA 10-A - CASILLA 1784 - LIMA 1 - TELEFONO 321058
LIMA - PERU



Lima, 12 de Setiembre de 1988

Oficio N° 314/88-FPTM.

Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de
Deporte de Afiliados
Presente.



De nuestra consideración:

Habiendo recibido de la Firma NIPPON TAKKYU CO., LTD. "NITTAKU" de Japón la donación de material deportivo de Tenis de Mesa, por intermedio del presente solicitamos a su digno Despacho, se sirva -- disponer a quien corresponda se nos otorgue la correspondiente Resolución de Liberación de Derechos, para lo cual estamos adjuntando la siguiente documentación:

- Copia del Aviso de Llegada N° 75099 de la Aduana Postal de Lima.
- Carta de la Firma Nippon Takkyu Co., Ltd.
- Traducción de la mencionada carta.
- Factura detallada del material donado.
- Traducción de la Factura mencionada.
- Copia del Recibo de envío de las encomiendas.

Agradeciendo la amable atención que no dudamos se servirá dispensar al presente, hacemos propicia la oportunidad para renovar a -- Ud. los sentimientos de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,


César Paurinotto Sparza
Tesorero




Ernesto Moreno Bustíos
Presidente

cc.: Archv. FPTM.
pmb/.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE LIMA

División de Encomiendas Postales Internacionales
Av. Tomás Valle s/n cuadra 6 — San Martín de Porres
(Frente Fca. Lolas) Centro de Clasificación Postal

☒ Primer Aviso
☐ Segundo y último Aviso

Aviso de Llegada No. 75099 ✓

Destinatario Federación Peruana de Tenis de Mesa
Domicilio Stadium Nacional Puente 10-A Casilla 1784
Localidad Lima 1

Causas no Entrega: ☐ Desconocido ☐ Se Mudó ☐ Deficiente ☐ Rechazado
Informamos a Ud. que tiene a su disposición (mediante presentación de documentos de identidad).

☒ Encomienda Internacional No. Anaquel 6-C
☒ Aéreo ☐ Superficie Origen Japon
Valor Declarado (C2/CP3) S/V Peso 5,3

Remitente: NIPPON TAKKYU

Horario Lunes a Viernes

8.30 a 12 y de 13.30 a 15.00 — Sábados 8.30 a 12.00

IMPORTANTE

- 1.- Toda encomienda no retirada en un plazo de 10 días pagarán **ALMACENAJE**.
- 2.- Las Tasas Especiales según las Tarifas Postales vigentes serán pagadas en Correos, equivalente en "Sellos y/o Franqueos Postales" que irán adheridas en el reverso al pte. **AVISO** y los derechos tributarios en **ADUANA**.
- 3.- Los envíos no retirados en el plazo de 60 días serán devueltos y/o rematados según indicación del remitente y/o Administración Postal.
- 4.- En el caso de 2 (dos) Avisos se da un plazo de 10 días.
- 5.- **CONSERVE ESTE AVISO** y su copia es el único comprobante para solicitar su Envío Postal.

Reg = 75100 Peso = 6,4
V/S = S/V AN = 4-E

Sello Oficina

11 AGO. 1988

Código

Firma del Empleado

Lugar y Fecha



Nittaku®

Primito Documento
FOLIO No. 03

NIPPON TAKKYU CO., LTD.

No.1-1 KANDA-IZUMICHO, CHIYODA-KU, TOKYO, JAPAN.

Tokyo, July 18, 1988

Federacion Peruana de Tennis de Mesa
Stadium Nacional Puerta 10-A
Casilla 1784 Lima 1
Peru

Dear Sirs:

We are pleased to inform you that we send you 50 doz. "Nittaku" Official 3-star Balls, 6 pcs. DX Nets and 6 prs. DX Supports by air mail parcel on July 14, 1988. They are to be used for the Yearly Open National Table Tennis Championships.

Enclosed please find invoice and copies of the receipts for the parcels.

We hope the Championships will be successssful.

Thanking you for your kind attentions to us,
With best regards,

Faithfully yours,

NIPPON TAKKYU CO., LTD.

S. Yamashita
Managing Director

SY/kk

FEDERACION PERUANA DE TENIS DE MESA

DEL DEPORTE
Folio No. 04

T R A D U C C I O N

NITTAKU

NIPPON TAKKYU CO., LTD.

18 de Julio de 1988

Federación Peruana de
Tenis de Mesa
Estadio Nacional Puerta 10-A
Casilla 1784 Lima 1
Perú

Estimados señores :

Tenemos el agrado de informarles que hemos despachado 50-
docenas de Bolas "NITTAKU" 3 estrellas oficiales, 6 piezas
DX Redes y 6 pares Soportes DX por encomienda aerea el -
día 14 de Julio 1988. Son para el uso de vuestro Campeon-
ato Nacional Abierto de Tenis de Mesa.

Adjunto sirvase encontrar Facture y Copias del Recibo de
las encomiendas.

Esperamos tenga exito este Campeonato.

Agradeciéndoles por vuestras amables atenciones a nosotros
con nuestros mejores saludos.

Atentamente,

S. Yamashita
Director-Gerente



TRADUCCION EFECTUADA POR EL SR. RUBEN KAIRY BUENO, TRADUC-
TOR OFICIAL DE LA F.P.T.M.

05

Nittaku

NIPPON TAKKYU CO., LTD.

NO. 1-1, KANDA-IZUMICHO, CHIYODA-KU, TOKYO, JAPAN

Cable: NITTAKUNPC TOKYO
Telex: NITTAKU J28147

INVOICE

Sold to: Federacion Peruana de Tennis de Mesa

No. : _____

Address: Stadium Nacional Puerta 10-A

Date: July 15, 1988

Casilla 1784 Lima 1

Country: Peru

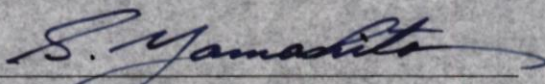
Contract No.: _____

Marks & Nos.	Description	Quantity	Unit Price	Amount
	<u>"Nittaku" Table Tennis Goods:</u>			
	3-star Ball	50 doz.		
	DX Net	6 pcs.	NO COMMERCIAL VALUE	
	DX Support (A)	6 prs.		
	<u>**NO COMMERCIAL VALUE: for the Yearly Open National Table Tennis Championships on July 26, 1988.</u>			
	<u>**2 cartons only.</u>			

Shipped from: Tokyo to Lima per Air Mail Parcel

Via: _____ Date: July 14, 1988

NIPPON TAKKYU CO., LTD.


S. Yamashita (Managing Director)



FEDERACION PERUANA DE TENIS DE MESA

Forma 10
FOLIO N.º 06

T R A D U C C I O N

NITTAKU

NIPPON TAKKYU CO., LTD.

FACTURA

15 de Julio de 1988

BOLAS 3 ESTRELLAS	:	50 DOZENAS
DX REDES	:	06 PIEZAS SIN VALOR COMERCIAL
DX SOPORTES	:	06 PIEZAS

xx SIN VALOR COMERCIAL : para el Campeonato Abierto Nacional de Tenis de Mesa que tendrá lugar el 26 de Julio de 1988.

xx Solamente 2 certones.



TRADUCCION EFECTUADA POR EL SR. RUBEN KAIRY BUENO, TRADUCTOR OFICIAL DE LA F.P.T.M.

JAPAN

POSTAL PARCEL

外国小包郵便物受領証
Receipt for a Parcel Received

FROM (ご依頼主) NIPPON TAKKYU CO., LTD. No.1-1 Kanda-Izumicho, Chiyoda-ku, Tokyo (郵便番号) JAPAN		TO (お届け先) Federacion Peruana de Tennis de Mesa Stadium Nacional Puerta 10-A Casilla 1784 Lima 1 PERU	
内容品の詳細な記載 Detailed description of contents Table Tennis Goods: Support NO COMMERCIAL VALUE: to be used for the Yearly Open National Table Tennis Championships on July 25, 1988.		内容品の個数 Number of items contained 6 prs.	正味重量 Net weight kg g
保険金額-英語で記入する Insured value (words)		アラビア数字で記入する (figures)	金フランで記入する GF
ご依頼主の指示事項: この小包が万一お届け先に配達できなかった場合の取り扱いを一つご指定ください。なお、返送の場合、返送料がかかります。 INSTRUCTIONS TO BE GIVEN BY THE SENDER in case of non-delivery of the parcel. Every parcel returned to origin shall be subject to the postage rates entailed.		送付場所および年月日 Place and date Tokyo July 14, 1988	
☒ 返送 Return to origin ☐ 航空便 by air ☒ 船便 by surface		☐ 航空便 by air ☐ 船便 by surface	

番号 No. X
郵便料金 Postage 437 円
備考 Remarks 17,900 円
☒ 航空便 by air ☐ SAL ☐ 船便 by surface ☐ Siberia
日付 Date Stamp SHITAYA TOKYO 14.VII.88-12 JAPAN

記入する前に裏面の注意事項をよく読んでください。 BEFORE COMPLETING THIS FORM YOU SHOULD READ CAREFULLY THE INSTRUCTIONS OVERLEAF.

JAPAN

POSTAL PARCEL

外国小包郵便物受領証
Receipt for a Parcel Received

FROM (ご依頼主) NIPPON TAKKYU CO., KKKE LTD. No.1-1 Kanda-Izumicho, Chiyoda-ku, Tokyo (郵便番号) JAPAN		TO (お届け先) Federacion Peruana de Tennis de Mesa Stadium Nacional Puerta 10-A Casilla 1784 Lima 1 PERU	
内容品の詳細な記載 Detailed description of contents Table Tennis Goods: Ball Net NO COMMERCIAL VALUE: to be used for the Yearly Open National Table Tennis Championships on XX July 26, 1988		内容品の個数 Number of items contained 50 doz. 6 pcs.	正味重量 Net weight kg g
保険金額-英語で記入する Insured value (words)		アラビア数字で記入する (figures)	金フランで記入する GF
ご依頼主の指示事項: この小包が万一お届け先に配達できなかった場合の取り扱いを一つご指定ください。なお、返送の場合、返送料がかかります。 INSTRUCTIONS TO BE GIVEN BY THE SENDER in case of non-delivery of the parcel. Every parcel returned to origin shall be subject to the postage rates entailed.		送付場所および年月日 Place and date Tokyo July 14, 1988	
☒ 返送 Return to origin ☐ 航空便 by air ☒ 船便 by surface		☐ 航空便 by air ☐ 船便 by surface	

番号 No. X
郵便料金 Postage 436 円
備考 Remarks 17,300 円
☒ 航空便 by air ☐ SAL ☐ 船便 by surface ☐ Siberia
日付 Date Stamp SHITAYA TOKYO 14.VII.88-12 JAPAN

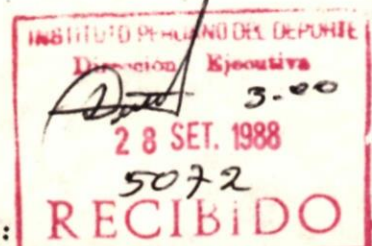
記入する前に裏面の注意事項をよく読んでください。 BEFORE COMPLETING THIS FORM YOU SHOULD READ CAREFULLY THE INSTRUCTIONS OVERLEAF.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

ASUNTO: Donación de la Firma NITTAKU NIPON TAKKYU, CO. de Japón., para la Federación Peruana de Tenis de Mesa.

INFORME N° 192-OAJ-88



AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE:

- 1.- Mediante expediente de registro N°. 6383 la Federación Peruana de Tenis de Mesa, manifiesta que la Firma NITTAKU NIPON TAKKYU CO., LTD. de Japón, ha realizado la donación de material deportivo, referido en la Carta de Donación. El IPD y las organizaciones integrantes del Sistema Deportivo de acuerdo a los incisos 10 y 19 del Art. 9° del D.L. N° 328, es tan autorizadas a aceptar donaciones de personas naturales o jurídicas y de instituciones nacionales o extranjeras. Consecuentemente de acuerdo al Art. 8° del referido dispositivo legal, el IPD tiene autonomía normativa, económica, técnica, financiera y administrativa y forma pliego presupuestal propio, debiendo expedir Resolución Administrativa de aceptación, aprobación y utilización de la referida donación en el extranjero.
- 2.- Esta OAJ opina procedente aprobar la donación realizada del extranjero por la Firma NITTAKU NIPON TAKKYU CO., LTD. DE JAPON, consistente en:
 - 50 Doc. Bolas 3 Estrellas
 - 06 DX REDES
 - 06 DX Piezas DX Soportes

con destino a la Federación Peruana de Tenis de Mesa, para ser utilizada por la mencionada disciplina deportiva, la misma que pasará a incrementar el patrimonio del IPD, debiéndose despachar dicho embarque por la Aduana Postal de Lima. Asimismo esta Jefatura recomienda que el contenido de la Resolución de aceptación de las mencionadas donaciones sean transcritas a la Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso de la República, Contraloría General, Dirección General de Presupuesto Público, Dirección General de Aduanas, dentro de los diez días de su expedición, en aplicación de lo dispuesto en los incisos 10 y 19 del Art. 9° del D.L. N° 328-Ley General del Deporte y Art. 69° de su Reglamento aprobado por D.S. N° 007-86-ED y Art. 57° del D.L. N° 24767 - Ley del Presupuesto de la República para el Ejercicio Fiscal 1988.

Lima, 27 de Setiembre de 1988

Atentamente,



Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/88
TVM/sm
Exp. 6383



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



MEMORANDUM N° 313 DINADAF-88

DE : DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS
AL : JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
ASUNTO : DONACION DE MATERIAL DEPORTIVO- A FAVOR DE LA
FEDERACION PERUANA DE TENIS DE MESA.
REFERENCIA : EXPEDIENTE N° 6383-88
FECHA : 22/9/88.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de hacerle llegar el expediente de la referencia, mediante el cual la Federación Peruana de Tenis de Mesa, nos hace conocer sobre la donación que está recibiendo del exterior consistente en:

- [50] Doc. Bolas 3 Estrellas
- [06] DX Redes
- [06] Piezas DX Soportes.

La presente donación cuenta con la aprobación de la Dirección a mi cargo.

Agradeceré se sirvan emitir el informe legal correspondiente de acuerdo a ley.

Atentamente,



CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

Rodolfo Gremer Nicolini
RODOLFO GREMER NICOLINI
Director Nacional de Deportes de
Afiliados

p.

R.C.N./DINADAF
OCD/brr.